

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 682/2007 del Consejo, de 18 de junio de 2007, por el que se impone un derecho antidumping definitivo y se percibe definitivamente el derecho provisional impuesto a las importaciones de determinado maíz dulce en grano preparado o conservado originario de Tailandia

(Diario Oficial de la Unión Europea L 159 de 20 de junio de 2007)

En la página 24, en el anexo I, en la lista de fabricantes que cooperaron:

donde dice: «Agroon (Thailand) Co., Ltd.»,

debe decir: «Agro-on (Thailand) Co., Ltd.».
